

Sobre la reforma agraria

UN NUEVO PROYECTO

Ya es conocido el nuevo proyecto de reforma agraria que se va a someter a discusión en el Parlamento. Es de justicia reconocer que el actual proyecto, que es un proyecto de bases, tiene algunas apreciables condiciones y podado de la ramazón ideológica que lo ensombrece, y convenientemente adaptado a las realidades del agro español, puede ser muy aceptado. Los españoles estamos obligados a construir.

Y nosotros, en el sector que nos compete, estamos obligados—y nos lo pide y demanda el amor que a España profesamos— a contribuir a la obra.

Es forzoso, en primer término, que en la discusión de este proyecto, los diputados olviden por completo, que existe una galería que los oye, y es de absoluta precisión que derechos e intereses de unos y otros, atiendan, fundamentalmente a la cuestión que se debate y, no pocos de los señores que se propongan intervenir estarían más acertados y prestarían mejor servicio si, eliminándose de la discusión, al más de una de las bases que comprende el proyecto, la suscribiríamos desde ahora mismo. Algunas, si siquiera las tomaríamos en consideración.

Pero, sobre todo, lo que conviene hacer constar, lo que es preciso que sepa el país, es que la reforma agraria, tan necesaria en España, no es, ni puede serlo, obra de mutación teatral. La reforma agraria precisa, para ser una realidad, de un considerable espacio de tiempo.

Hacer unos centenares de nuevos propietarios; mejorar la situación económica de unos millones de familias labriegas; intensificar aquí y allí unos cultivos, no es una reforma agraria en su verdadera acepción.

Es, y no es ello poco, iniciar la transformación, en un sentido progresivo, de la vida agraria, la más importante y fundamental faceta de la vida española.

Bien quisiera yo equivocarme; pero me temo que en el Congreso se va a hablar mucho, se va a gritar no poco, y a ser mucho más el ruido que las cosas; como vulgarmente se dice.

Unos y otros, todos los representantes en Cortes, han de comprender que no es decoroso atender a la clientela personal o partidista, pues para tales estímulos les sobran con las mil y una pequeñas y minucias que la cotidiana discusión les brinda.

Ahora, en este momento de la historia de España, la discusión de la reforma agraria, equivale a asentarse sobre base firme la vida de la patria porque en el actual instante de la vida nacional—y este instante de nuestra vida ha de contarse y medirse por décadas—solamente podemos esperar la salvación de la vida del agro, que es el fundamento de la vida española, conturbada hasta límites inconcebibles, la vida en los campos, disociadas las energías del país e

proporciones fantásticas; alejados de los campos los propietarios y asustados y cobardes los campesinos por la alteración de la vida campesina, alteración que han realizado hombres ajenos a ella, la ley agraria, que a lo que parece se va a discutir tiene primordialmente por misión la misión de tranquilizar los ánimos suicidamente exacerbados.

Fundamentalmente para esta acción tranquilizadora se abandonan los partidismos, que pueden hacer, y con facilidad lo harán, que naufrague, no ya este proyecto que es el cuarto o quinto de los fraguados hasta la fecha, sino cuantos se ofrecen al estudio previo.

Un tanto a favor de la benevolencia ha ganado el ministro dando una mayor flexibilidad, ¿no muchal, ¿eh?, a este proyecto, flexibilidad que hallamos clara y patente si lo comparamos con el anterior—al decir el señor, nos referimos al que parecía iba a ser el patrocinado por el Gobierno.

Pero adolece, en su tónica de un arranque socialista que si será muy de partido, pero no es de realidades y, para mayor daño, retrasará los benéficos efectos que la reforma, sin ese peso muerto, debería de producir.

El socialismo en el campo, y tengo para mí que en todas las actividades humanas, es una cosa antinatural puesto que borra y destruye la personalidad humana.

Y la derrota del sistema, sea cual sea el rótulo o marbete con que lo designemos, está bien patente en cuantos ensayos se ha intentado.

Esta obsesión del socialismo es, como todas las obsesiones, un peso muerto que puede invalidar, cuando menos, una porción importante de la obra.

En los campos españoles hoy existen miles y miles de hombres que militan en muy diferentes agrupaciones ideológicas y no puede, ni debe enfocarse una trascendental reforma como ésta en que nos ocupamos, a favor de ésta o aquella masa social.

La reforma agraria se estudia y se plantea, con las naturales variaciones de lugar, no para socialistas, ni católicos, ni republicanos, ni monárquicos. Se estudia y se plantea para mejorar los cultivos y el estado legal de España y los españoles en este importantísimo aspecto cultural y social.

Toda actuación que no tenga como base técnica, inconvencible, invariable, lo antes dicho, será un nuevo motivo de alteración social y de perturbación de los espíritus.

Y como lógica e inevitable consecuencia, el caudal español, que en estos últimos tiempos ha sufrido grandes quebrantos, volverá a sufrirlos, y la situación se agravará y a cada día que pase, será más difícil resolver el problema que a todos nos inquieta y que entre todos con buena fe y ánimo decidido hemos de solucionar.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

La Constitución y el Estado republicano

La lucha contra el Estado

La lucha contra el Estado, quizás sea la nota más saliente del período postbélico. Los caracteres que la determinan son los siguientes: en primer lugar es el ataque al Estado «constitucional», con lo que se diferencia de la emprendida por el anarquismo, que es rebelde a todo poder y en segundo término, es la lucha violenta, de acción, distinta de la ideológica o de concepto.

Esta última se sitúa en el socialismo científico, y toma verdadero asiento en el científico, con Carlos Marx y Engels. Posteriormente cuando el socialismo se incorpora al movimiento obrero, pasa la lucha contra el Estado a ser denominador común de todos los credos libertadores.

El concepto del Estado, como instrumento de dominación y de opresión de la clase burguesa sobre las demás clases sociales, lo asumen además del socialismo, el sindicalismo y el comunismo. Sin embargo, siguiendo la trayectoria se observa cómo los que formaron el concepto se quedan un poco atrás no sólo en los medios sino en los fines.

El sistema más mitigado es el socialista. «No se puede—dice Gabriel Daville—abolir el Estado, sino después de haber suprimido las clases, y no se pueden modificar las relaciones económicas, cuya personificación son las clases, sin ejercer primero una acción sobre el Estado; es necesario, pues, ejercer una acción sobre el Estado y no proponerse actualmente su abolición.» Pero «esa conquista del Poder político» no se debe llevar a cabo, según ellos, más que dentro de la legalidad, por lo cual la lucha contra el Estado, es una lucha electoral y por consiguiente de Parlamento.

En este punto nace ya la discrepancia. La ineficacia del Parlamento para marchar acorde con la realidad viva de las necesidades de la sociedad, llevó al sindicalismo a alejarse de la lucha parlamentaria, rompiendo toda relación con el Estado, y utilizando como táctica la acción directa por medio de la huelga general. Con este medio de lucha coincide también el comunismo, pues aunque vaya por derrotero distinto, parte de la misma concepción del Estado, y por consiguiente encuentra en aquella medida también su táctica.

Por otra parte y desde el campo totalmente opuesto se lucha también contra el Estado. Como el régimen constitucional se basa en una amplia libertad de reunión, asociación, emisión del pensamiento, etcétera, cada día toma más incremento la campaña de reivindicación social, por lo cual la burguesía se organiza también, y tiene gran interés en que se cercenen aquellas libertades.

La lucha, pues, que parte de distintos polos, ha dado lugar a consecuencias diversas, pues si por una parte el socialismo se apodera del Poder en Inglaterra y en algunos países nortños; el comunismo, como régimen permanente, se organiza en nuevo Estado. Y por otro lado, si la reacción burguesa ocasiona, como forma transitoria las dictaduras, la misma reacción de nacimiento, como régimen también permanente, al nuevo Estado Fascista. De esa lucha contra el Estado constitucional, nacen, pues, además de las situaciones transitorias y descriptas, el Fascismo y el comunismo.

Al margen de estas transformaciones quedan los antiguos Estados constitucionales, resis tiendo los ataques que se le dirigen. Esta resistencia tiene como base un triste procedimiento; o se opera nada más que con la constitución; o se promulga una ley de Defensa del Estado; o se cambia la Constitución, y se promulga la ley. España la podemos incluir en este tercer caso, puesto que aparte de la Ley de Defensa de la República, ha dado entrada en su nueva carta constitucional a

los modernos principios que informan las transformaciones del antiguo Estado. ¿Cuáles son esos principios? Una vez considerada la lucha contra el Estado como el fenómeno más importante de nuestra época, volvamos a analizar la contestación para estudiar el Estado Fascista y el Comunista.

FEDERICO PUIG

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 1 de abril

Número premiado

126

A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

DEL MOMENTO

La lucha contra la tuberculosis

En todos los países, los medios de que se valen para afrontar la lucha antituberculosa con resultados positivos, son la escuela, los dispensarios, preventorios y sanatorios.

En la escuela es preciso comenzar a hacer de la higiene una religión, dedicando la salud. La higiene para el hombre reglas fijas para su desarrollo completo, y, por tanto, hay que inculcar en los niños los hábitos de los ritos la necesidad de practicar la higiene. Decía Descartes, que «solo la higiene puede conjurar la degeneración del hombre y restituir a la especie humana su noble y excelso tipo».

El dispensario debe ser el eje alrededor del cual giren todas las instituciones de lucha antituberculosa. El dispensario es el centro de exploración, de observación y clasificación, diagnóstico metódico y con precisión. Según el grado de la enfermedad, los médicos juzgarán el lugar donde haya de vivir el enfermo, cuidando de inspeccionar a la familia y vecinos que pudieran haberse contaminado, para, desde el comienzo, atender con positivo resultado a la futuras víctimas.

Además de llenar estas necesidades los dispensarios, están llamados los médicos a ilustrar a los enfermos sobre la manera de conducirse con ellos mismos y con sus familiares, es decir, deben desarrollar una labor educativa.

Los preventorios son, como su nombre indica, lugares en que son acogidos los niños, hijos de tuberculosos, antes de haberse contagiado. De este modo se evita al niño y se evita el peligro del contagio que supone vivir bajo el mismo techo en que se cobija un enfermo.

Como preventivos debe establecerse las colonias escolares, pero debidamente orientadas. La selección de los niños que hayan de disfrutar de las ventajas de las colonias escolares, debe hacerse por los médicos. Estas colonias han de estar constituidas por niños sanos que vayan a fortalecer su naturaleza o por niños enfermos que puedan mejorarse gozando del sol y del aire libre, median te un plan apropiado, pero no se deben mezclar nunca los sanos con los enfermos.

Mañana me ocuparé de los Sanatorios, que merecen punto y aparte.

SALVADOR CAÑADAS

Varias Firmas nacionales y extranjeras desean recibir ofertas.

— DIRIGIRSE A —

D. GIMENEZ

Calle San Pedro, 5

La llegada del ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz

Hoy llegará a nuestra provincia el ministro de Justicia señor Albornoz, haciendo el viaje en ferrocarril hasta Alcantarilla, en donde será recibido por una comisión de su partido que saldrá de Cuevas con dicho objeto, y probablemente el gobernador civil de Murcia, para lo que ha sido invitado por el señor Alas, y en el límite de la provincia será esperado por las autoridades de la capital.

Seguidamente se trasladarán a Cuevas del Almanzora, donde será obsequiado con una comida, asistiendo a la misma las autoridades y comisiones del partido radical socialista, habiendo sido también invitado a la misma el gobernador de Murcia señor Peñaranda.

Por la tarde llegará a nuestra ciudad, donde será obsequiado por los elementos de su partido con un banquete que se celebrará en el local del partido radical socialista.

El ministro de Justicia realiza el viaje particularmente, para llevar a cabo un acto de propaganda de su partido, habiendo rogado a las autoridades que no se le rindan honores.

Será probable que haya recepción oficial en el Ayuntamiento.

Fábrica de Sellos de Caucho

LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Pechadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera—Placas samatadas—Sellos de metal para hacer y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: "Diario de Almería", Banco, 22 - ALMERIA

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que habrá de celebrarse esta tarde de la Corporación municipal.

Votación para la elección de alcalde presidente.

SOBRE LA MESA

Oficio de la Escuela de Artes y Oficios participando el número de alumnos que asisten a las enseñanzas que subvenciona el Ayuntamiento.

DE NUEVO DESPACHO

Oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa número 77 por hurto.

Oficio del alcalde de Badajoz solicitando el apoyo de la Corporación para interesar del Gobierno la designación de una Comisión que se traslade a Rusia a estudiar los distintos problemas nacionales y el modo de resolverlos.

Carta de los reclusos de la prisión de Figueras rogando se solicite del Gobierno la concesión de indulto.

Acta de concurso para la construcción de un muro en la plaza del Zapillo y escrito de don Antonio Barnabé Rico cediendo la adjudicación de dichas obras a don Rafael Cañadas Andújar.

Expediente de rehabilitación del operario de Policía urbana Antonio Sánchez de la Casa.

Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas de agua.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Propuesta de nombramiento del sepulturero del Cabo de Gata.

Oficio de la Dirección de Rentas públicas señalando la participación de este Municipio en el producto neto de la S. A. Góngora Roche.

Contestando a un reto

LA DESCOMPOSICION DEL P. R. R. S.

En un periódico liberticida, cuya finalidad no es otra que la de ahondar la división entre las fuerzas de la Conjunción que posibilitaron el advenimiento de la República, ha publicado en mal hora el diputado don Miguel Granados Ruiz, un reto a toda la opinión pública, del cual vamos a recoger únicamente la parte que tiene relación con nuestra actuación sinceramente republicana, desinteresada y noble y a la vez en defensa de los intereses municipales y del vecindario gravemente amenazados por la política desastrosa, caciquil y antirrepublicana del Sr. Granados y del menguado grupo de sus amigos y aliados monárquicos, de los cuales es prisionero. Dice el diputado radical socialista:

«Desde hace poco tiempo se viene haciendo una campaña contra el partido radical socialista y muy especialmente contra mí. De ella no he podido sacar acusación completa que poder rebatir. Solo vaguedades e insidias se han vertido alrededor de mi actuación pública.»

Se obstina el señor Granados en aparecer como víctima de unos enemigos que solo existen en su imaginación calenturienta; ni hay tales enemigos, ni insidias, ni bajas pasiones. Para tenerlos, hay que tener categoría y el señor Granados es un caso de pedantería y de monomanía persecutoria, que no merece la pena de ser tomado en serio.

En cuanto a la campaña contra el P. R. R. S. miente con inaudito descaro; y perdona la crudeza de la frase en honor a la rotundidad del concepto; ni se ha combatido, ni se combatirá, a éste, ni a ningún partido político, en lo que respecta a su ideología, pero en cuanto a los procedimientos de sus dirigentes y sus actuaciones, en eso sí que seremos inexorables, con ese grupo y con los demás grupos que actúan en la vida pública.

Si combatir al señor Granados ni a sus amigos, antes al contrario, siendo los más favorecidos siempre por nosotros, se han dado tales mañas para quedar reducidos a la más mínima exorsión y hoy se ven aislados y repudiados por los demás grupos republicanos, menospreciados por sus propias ideas socialistas y malquistos por toda la opinión pública que es canalizada por su actuación en todos los organismos que lleva la voz cantante el P. R. R. S. han tenido que romper con él y con sus dirigentes para salvar el decoro de los demás partidos casi comprometido también, por temor a dar el escándalo.

Vamos ahora las causas determinantes de esta situación tan difícil y así precedentes en la historia republicana de Almería, para determinar si lo que dice el señor Granados tiene el más ligero asomo de verosimilitud.

Evado por circunstancias especiales a la presidencia del Ayuntamiento al advenimiento de la República, por haber actuado en la Corporación anteriormente y suponerle aceptado para la Alcaldía, al plantearse la lucha para la elección de diputados Constituyentes, le pareció poco el cargo que desempeñaba y realizando verdaderos actos de cacique se hizo proclamar candidato para diputado, por un grupo escaso de adeptos incondicionales que entonces formaban el naciente P. R. R. S.

Una vez proclamado candidato, gracias a los esfuerzos enormes realizados por el señor Palencia Tabau que hubo de forzar los resortes electorales, para sacar el último lugar, y para ello fué preciso manchar la pureza de aquellas primeras elecciones republicanas...

Diño del acto y de los resortes del Poder en la provincia, ha querido cimentar un cacato estilo monárquico, al amparo de la fuerza que da el mando, dando de lado a los postulados democráticos y creyendo que en este régimen se puede politiquiar a la antigua usanza, como si la revolución de abril fuera un simple cambio de caciques.

Al frente de sus organizaciones tanto en la capital como en la provincia destacó a lo más desacreditado del régimen caído y estos hombres especializados en los menesteres caciquiles y en la baja política han ido desplazando a los republicanos del P. R. R. S. y echando fuera a los jóvenes idealistas que por afinidad se enrolaron en el partido llenos de entusiasmo: es el caso del señor Escio y sus amigos, el del señor Escobar Benavente y el del señor Moleiro Jiménez y otros jóvenes que no nos dejarán mentir.

¿Es por ventura el hecho que dejamos expuesto, motivado por campaña alguna?

Es otra causa más honda por la que los verdaderos republicanos que sienten la pureza de ideales de un mártir como Marcelino Domingo y de un espíritu tan batallador y rebelde como el señor Albornoz, se separan de las filas que acudilla el señor Granados.

Se ha enroscado en el P. R. R. S. y se ha apoderado de la débil voluntad del señor Granados un elemento extraño, algo así como la negra sobre el manzanillo que todo lo seca y a cuyo contacto todo ferese.

Hemos visto además como en estos últimos tiempos la minoría del partido en el Ayuntamiento ha estado dirigida por los elementos más declaradamente enemigos de la República, para defender unos impuestos tan inmorales que la misma opinión ha echado abajo y se ha reclutado a esos elementos que tan propiamente estaban al servicio de las oligarquías y que constituyen su fuerza de choque, los antiguos consumidores transformados hoy en contratistas de impuestos municipales que son ahora los más fervorosos defensores y colaboradores de la política que el señor Granados ha impuesto al P. R. R. S.

Es decir, que al advenimiento de la República, en vez de dar ejemplo al pueblo y sanear las costumbres corrompidas de los Ayuntamientos que nos dejó la monarquía, el partido que acudilla el señor Granados se entrega en manos de los más viles secuaces de Jiménez Ramírez y Cervantes, recogiendo sus procedimientos y encubriéndolos en el partido y en los organismos oficiales. Como todo esto era intolerable ha bastado una sola voz—la nuestra—para que se percataran los demás partidos del triste papel que hacían ayudando a la funesta política del señor Granados Ruiz. Su confabulación en el Ayuntamiento con los más encarnizados enemigos de la República es un hecho probado que no ofrece dudas y de ahí las tolerancias con cierto órgano gubernicula que ha venido escarneciendo a diario a los hombres de la República y defendiendo solapadamente la política caciquil del señor Granados en el Ayuntamiento.

Esto lo han visto claramente todos los almerienses y lo único que nos corresponde es el mérito de haber recogido todo lo que ellos comentaban en voz baja y esparcido entre los millones de lectores que cada día nos favorecen más, por nuestra sinceridad y nuestro gran amor a la República.

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parra.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Ayer nos manifestó el señor Alas Argüelles, que hoy marcharía en viaje oficial a recibir al ministro de Justicia.

Con relación a lo que en el número de ayer dice DIARIO DE ALMERIA en el artículo «Un arpon», nos manifestó el señor Alas, que no tiene des cuidado este asunto, creyendo llegará a realizarse el derribo de las casuchas del muelle, pero que si algo se sabe que pueda entorpecer la marcha de las gestiones, él sebrá obrar con energía.

DIPUTACION

Ayer fuimos recibidos por el señor Jiménez Asensio, quien nos dijo que había recibido la visita del gestor de las cédulas personales, con el que trató de resolver algunas dificultades surgidas con motivo de encontrarse algunos individuos con derecho a cédulas por haber sido resueltos sus expedientes en la última sesión y no poderse expedir ya en plazo voluntario.

Yo le he ofrecido—nos dice—ocuparme de este asunto, para buscar una solución justa y proponerla en la próxima sesión de la Comisión gestora para que resuelva.

Añadió que le había visitado el alcalde de Félix para interesarse por la inmediata reparación del puente de aquel pueblo, viéndose obligado a decirle que no se podrá llevar a cabo hasta tanto no se tengan reunidas las distintas cantidades que constituyen el presupuesto de conservación, trámite que no se ha podido terminar aún por la prórroga en los presupuestos generales del Estado.

Finalmente nos dijo que hoy

marcharía a Huelva Overa con el fin de salir al recibimiento que se le dispensará al ministro de Justicia, en el límite de la provincia.

EN LA ALCALDIA

El señor Oliveros Ruiz, al recibirnos ayer en su despacho oficial, nos manifestó que le había ofrecido la delegación de Hacienda a los socialistas, los cuales habían rehusado el ofrecimiento.

Preguntado por un periodista sobre cuando cobrarían los maestros los alquileres por casa habitación, manifestó el señor Oliveros que en cuanto se normalice la recaudación se atenderán estas obligaciones.

Por último nos dijo que de haber sido él alcalde propietario, los empleados municipales hubieran cobrado ayer, primer día de mes.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el doctor don Ramón Muley Pérez.

Desearnos vivamente su pronta mejoría.

MEJORADO

Se halla mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, don Simón Fuentes Caparrós, padre político de nuestro querido amigo don Juan J. Giménez Canga-Argüelles.

ASISTENCIA SOCIAL

A los comedores de esta benéfica Asociación concurrieron ayer 273 niños y 392 adultos.

No cabe más economía. Al-soba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, Almería 9.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Nota oficial

Madrid.—Se ha reunido hoy el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, a las once, terminando después de las dos y cuarto de la tarde.

A los periodistas les fué facilitada a la salida la siguiente nota oficial de los asuntos tratados.

PRESIDENCIA.—Decretos jubilando a funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

GOBERNACION.—Anteproyecto de ley para la designación de compromisarios que han de tomar parte en la futura elección de presidente de la República.

Derecho adscribiendo a la Dirección General de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

AGRICULTURA.—Decreto reduciendo el derecho arancelario para importación de maíz, fijándolo en cinco pesetas oro en lugar de las siete pesetas que señalaba el decreto de 9 de noviembre último.

Expediente accediendo a lo solicitado por la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas.

Se concede una subvención de trescientas mil pesetas para llevar a cabo la intensificación de los experimentos hechos con ensayos de variedades de

café ha solicitado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

café ha solicitado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Terminó por finalidad esta reunión el juzgar la labor realizada y fijar la actitud parlamentaria futura.

Se acordó por unanimidad expresar al señor Larrroux la absoluta adhesión a su dirección del partido, dentro y fuera del Parlamento.

Renuncia de Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha presentado hoy la renuncia al puesto que ocupaba en la Comisión de responsabilidades.

Los maestros laicos

Madrid.—La minoría socialista ha acordado esta noche una nota oficial a la Prensa.

En ella se dice que cada diputado explicó el criterio personal que tenía, acerca de los debates de la próxima semana.

La reunión celebrada hoy ha sido análoga a la que hubo de celebrarse cuando fué aprobado el texto constitucional.

Lista ha acordado pedir al Gobierno que los maestros laicos sean incorporados al escalafón del Magisterio.

Azaña desmiente la información sobre la crisis

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, ha desmentido rotundamente el anuncio de la crisis parcial, que en su edición de anoche publicó el periódico «Luz».

Dijo que no hubo reunión de minorías ni hay crisis.

Comisión que banquetea

Madrid.—La Comisión de presupuestos se ha reunido en un banquete para conmemorar la terminación de sus abrumadoras tareas.

El banquete fué costeado por el diputado don Abilio Calderón que ofreció el señor Carner obsequiarle con un banquete si el presupuesto se liquidaba con superávit.

Las sugerencias del ministro de Hacienda

Madrid.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra se inició la idea de estructurar la administración del Estado.

Esta idea responde a las sugerencias que hizo el señor Carner durante su discurso último.

El presidente de la República irá a Salamanca el 1.º de octubre

Salamanca.—Por noticias facilitadas por el Rectorado de esta Universidad, se sabe que el señor Uamuro, durante su estancia en Murcia con motivo de la visita del señor Alcalá Zamora a aquella capital, le invitó a que viniera a Salamanca a la inauguración del curso académico.

El señor Alcalá Zamora ofreció venir el día 1.º de octubre y será objeto de un grandioso recibimiento y de numerosos agasajos.

El Ayuntamiento y la Diputación se han ofrecido a contribuir a la brillantez del acto.

La sublevación de los presos de Málaga

Málaga.—El gobernador civil manifestó a los periodistas con relación a los sucesos de la cárcel que se mantiene una gran excitación entre los reclusos y que las precauciones siguen tomadas, en evitación de alguna sorpresa, aunque supone que no haya nada, porque los principales elementos se hallan encerrados en celdas de castigo.

Los sindicalistas protestan de las deportaciones

Granada.—Con el fin de protestar de las deportaciones llevadas a cabo por el Gobierno, los elementos sindicalistas organizaron una manifestación que recorrió las calles céntricas de la capital.

Al llegar la manifestación a la Plaza del Carmen, donde está el Ayuntamiento, los guardias de Seguridad les salió al paso y la disolvió. Hubo protestas y gritos, y un agente, haciendo uso de su pistola, disparó sin consecuencias.

No bien hubo sonado el disparo se sembró la alarma y comenzó el cierre de puertas y cerramiento de las carreteras, pero no pasaron de ahí las cosas.

Llega en un avión el director general de Seguridad, sufriendo el aparato una avería

Sevilla.—Llegó en avión, procedente de Madrid, el director general de Seguridad, don Arturo Meréndez.

El aparato en que viajaba, por falta de gasolina, tuvo que aterrizar en Posadas, pueblo de esta provincia, desde donde se trasladó a la capital en automóvil.

El señor Meréndez se dirigió al Gobierno civil conferenciando con el gobernador, señor Martínez Sol, detenidamente.

Trataron en dicha conferencia del aumento de fuerzas de Seguridad y de asalto.

Estas últimas irán provistas de coches blindados, para garantizar la vida de los guardias.

Se relaciona esta visita del director general de Seguridad con la situación social de esta provincia, que exige en estos momentos las máximas precauciones.

Los periodistas han acudido a saludar al señor Meréndez, pero éste no ha hecho ninguna declaración.

PROVINCIAS

Sobre el asesinato del director del Banco de Bilbao

Barcelona.—El juez del distrito del Hospital de esta ciudad ha acudido hoy a la cárcel tomando nueva declaración al ex empleado de la sucursal de dicho Banco en Terrasa D. Guillermo Levisay, asesino de don Luis Pascual, director del Banco de Bilbao en esta capital.

El detenido ha reiterado su primera declaración, quedando incommunicado en la Cárcel Modelo.

Mañana se verificará el entierro de la víctima.

El suceso ha causado honda impresión en toda la ciudad.

Consejo de guerra contra un concejal socialista

Burgos.—En el cuarto de banderas del cuartel donde se alojan las fuerzas de esta guarnición, se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Rodríguez Alvarez, del cual pertence al partido socialista.

El fiscal le acusa de insulto a fuerza armada y el hecho ocurrió con motivo de los sucesos acaecidos en esta capital, al regreso de los católicos burgaleses que asistieron al mitin de Palencia.

El señor Rodríguez Alvarez ha sido condenado a seis meses de prisión.

El presidente de la República irá a Salamanca el 1.º de octubre

Salamanca.—Por noticias facilitadas por el Rectorado de esta Universidad, se sabe que el señor Uamuro, durante su estancia en Murcia con motivo de la visita del señor Alcalá Zamora a aquella capital, le invitó a que viniera a Salamanca a la inauguración del curso académico.

El señor Alcalá Zamora ofreció venir el día 1.º de octubre y será objeto de un grandioso recibimiento y de numerosos agasajos.

El Ayuntamiento y la Diputación se han ofrecido a contribuir a la brillantez del acto.

La sublevación de los presos de Málaga

Málaga.—El gobernador civil manifestó a los periodistas con relación a los sucesos de la cárcel que se mantiene una gran excitación entre los reclusos y que las precauciones siguen tomadas, en evitación de alguna sorpresa, aunque supone que no haya nada, porque los principales elementos se hallan encerrados en celdas de castigo.

Los sindicalistas protestan de las deportaciones

Granada.—Con el fin de protestar de las deportaciones llevadas a cabo por el Gobierno, los elementos sindicalistas organizaron una manifestación que recorrió las calles céntricas de la capital.

Al llegar la manifestación a la Plaza del Carmen, donde está el Ayuntamiento, los guardias de Seguridad les salió al paso y la disolvió. Hubo protestas y gritos, y un agente, haciendo uso de su pistola, disparó sin consecuencias.

No bien hubo sonado el disparo se sembró la alarma y comenzó el cierre de puertas y cerramiento de las carreteras, pero no pasaron de ahí las cosas.

Llega en un avión el director general de Seguridad, sufriendo el aparato una avería

Sevilla.—Llegó en avión, procedente de Madrid, el director general de Seguridad, don Arturo Meréndez.

El aparato en que viajaba, por falta de gasolina, tuvo que aterrizar en Posadas, pueblo de esta provincia, desde donde se trasladó a la capital en automóvil.

El señor Meréndez se dirigió al Gobierno civil conferenciando con el gobernador, señor Martínez Sol, detenidamente.

Trataron en dicha conferencia del aumento de fuerzas de Seguridad y de asalto.

Estas últimas irán provistas de coches blindados, para garantizar la vida de los guardias.

Se relaciona esta visita del director general de Seguridad con la situación social de esta provincia, que exige en estos momentos las máximas precauciones.

Los periodistas han acudido a saludar al señor Meréndez, pero éste no ha hecho ninguna declaración.

El crimen de Badalona

Es detenido en Madrid el asesino y su amante

Los primeros rumores

Madrid.—A primera hora de la mañana comenzó a circular el rumor de haber sido vistos en Madrid el autor del asesinato de Badalona y su amante.

Se extendió rápidamente la noticia y los informadores acudieron a los centros oficiales donde nada sabían.

No obstante, los periodistas siguieron inquiriendo noticias por otra parte para comprobar el rumor.

Se confirma la noticia de la detención

Madrid.—A pesar de la negativa oficial, los periodistas han logrado confirmar la noticia, no de haber sido vistos en Madrid el criminal y su amante, sino de haber sido capturados y hallarse en poder de la policía.

Donde se encontraban

La policía descubrió el paradero de la amante de Benjamín Balsano, llamada Eulalia Mainou y puso cerco a la casa.

Esta se halla en la calle de la

Cabeza y está marcada con el número 23.

Cuando se cercioraron bien por la portería y los vecinos de que era Eulalia, subieron el piso y la detuvieron impidiendo la salida de las personas que allí había.

Los policías esperaron la llegada de Benjamín que se encontraba en la calle.

Al poco rato llegó el supuesto asesino y fué también detenido, sin oponer la menor resistencia, pues la sorpresa no le dió tiempo para nada.

Efectuado un registro de la casa, se encontraron en ella los periódicos de Madrid que han publicado informaciones del crimen de Badalona, cuyos periódicos están marcados por el autor del crimen en la parte que hace referencia a este.

Con grandes precauciones y en un coche celular fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad.

El servicio realizado por la policía está siendo objeto de alabanzas.

Se espera con impaciencia el resultado de la primera declaración del criminal.

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PRIMER PREMIO 33.818 en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO 740 en Valencia.

TERCER PREMIO 38.667 en Barcelona.

CUARTO PREMIO 80 en Madrid.

QUINTOS PREMIOS 2.016 39.189 31.095 16.296 18.296 29.312 33.305 26.397 41.799 35.849 37.907 31.078 22.833 35.651 7.776

EXTRANJERO

Importante acuerdo de la Cámara francesa

París.—En la Cámara popular ha sido aprobada una pensión anual de doscientos mil francos a los ex presidentes de la República que merezcan bien de la Patria.

Hasta ahora sólo cobrará pensión el señor Poincaré, que es al que se le reconocen méritos suficientes para ello.

Conflictos que ocasiona en Méjico la nueva ley del trabajo

Méjico.—Como de conformidad con la nueva ley del trabajo muchos de los extranjeros que actualmente prestan sus servicios en fábricas, casas comerciales, etc., deben cesar en breve plazo, la alarma entre ellos ha cundido, creyéndose que el conflicto adquirirá mayores proporciones. En la Cámara de Comercio de esta ciudad, se informó a los periodistas que una de las mejores formas de evitar ulteriores dificultades, es la de prorrogarse el plazo marcado por dicha ley, a efecto de poderse parar en forma decorosa a los empleados que no deseen nacionalizarse o llevar los requisitos que a dicha ley de trabajo se refiere.

Calculase que no menos de mil extranjeros habrán de quedar sin trabajo en la ciudad industrial de Puebla, si, como se espera, por conducto de los inspectores de Industria, Comercio, y Trabajo, se exige a los propietarios o empresarios de las negociaciones en que prestan sus servicios, el exacto cumplimiento al articulado de la citada ley federal del Trabajo.

Propague "Diario de Almería"

RAMON PUJOL Asentador en patatas, frutas y hortalizas. Mercado Central, 18. Teléfono 11957. BARCELONA

El viaje del presidente a Palma de Mallorca

Palma de Mallorca.—El presidente de la República y su séquito visitaron la Catedral, marchando después en excursión a Pollensa. En el trayecto el vecindario lo aplaudió y vitoreó con entusiasmo, correspondiendo el señor Alcalá Zamora a estas muestras de adhesión, con atentos saludos y sonrisas de agradecimiento.

En el Ayuntamiento de Pollensa tuvo lugar una recepción a la que asistieron numerosas personalidades, todos elementos destacados de la política.

Después visitó el pueblo de Formentera, donde existe un bello hotel de turismo, almorzando en él.

Luego regresaron a Palma, asistiendo a una carrera de caballos y más tarde a un baile de gala organizado en su honor.

Si usted quiere comer riquísimos bocadillos de medias sochas, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces finos, helados, champán, bombones, etc.

DE MADRID

El tabaco, la cerveza y la gasolina

Hoy han comenzado a regir los nuevos precios del tabaco, la cerveza y la gasolina.

Durante todo el día de ayer, la animación en los estancos fué extraordinaria, debido al gran número de fumadores que acudieron a las expendedurías para aprovisionarse de tabaco.

Notas bursátiles

Londres 50 50
París 52 15
New York 13 27
Berlín 3 15
Roma 68 80

Treinta pesetas diarias

confeccionando en propia casa artículos esenciales al alcance de todos. Escríbido: Apartado 7.046, Madrid.

Una guitarra famosa

Se vende una famosa guitarra de concierto, la que usó durante su vida el genial artista Tárrega, construida expresamente para él por el famoso constructor almeriense don Antonio Torres, cuyos instrumentos alcanzan hoy los más altos precios. Informarán en esta Redacción.

Pequeña fantasía británica

LOS MADRILEÑOS Y LA MARIHUANA

Madrid, 17.—Por la policía han sido detenidos tres individuos...

(De un diario inglés).

La marihuana? ¿Una millonada? ¿Una chotis revisteri? No, no, algo menos frívolo...

Como madrileño que no disfruta de otro paraíso artificial que el del café con leche...

Y como lo cierto es que yo no tenía grandes referencias de la marihuana...

—Y más importante todavía, si se le nombra como lo hacía Pancho Villa...

—Por lo visto, es algo terrible. —Sí, en serio: terrible. Ante todo, por su baratura...

—Pero, bueno, que yo, doctor, estoy absolutamente «pez»

en la materia: ¿cómo se toma? —Sin darle un curso, ¿eh?, vamos a ilustrarnos un poco...

—Y para obtener resultado, ¿es preciso fumar mucho? —No. En ocasiones, un solo cigarrillo basta...

—¿Y los efectos? —La marihuana actúa como la cocaína, si bien menos intensamente...

—¿En Madrid? —¡En Méjico, hombre, en Méjico!... Y en Cuba, también...

Pone el doctor tanta extrañeza en su pregunta, que le muestro un ejemplar del periódico...

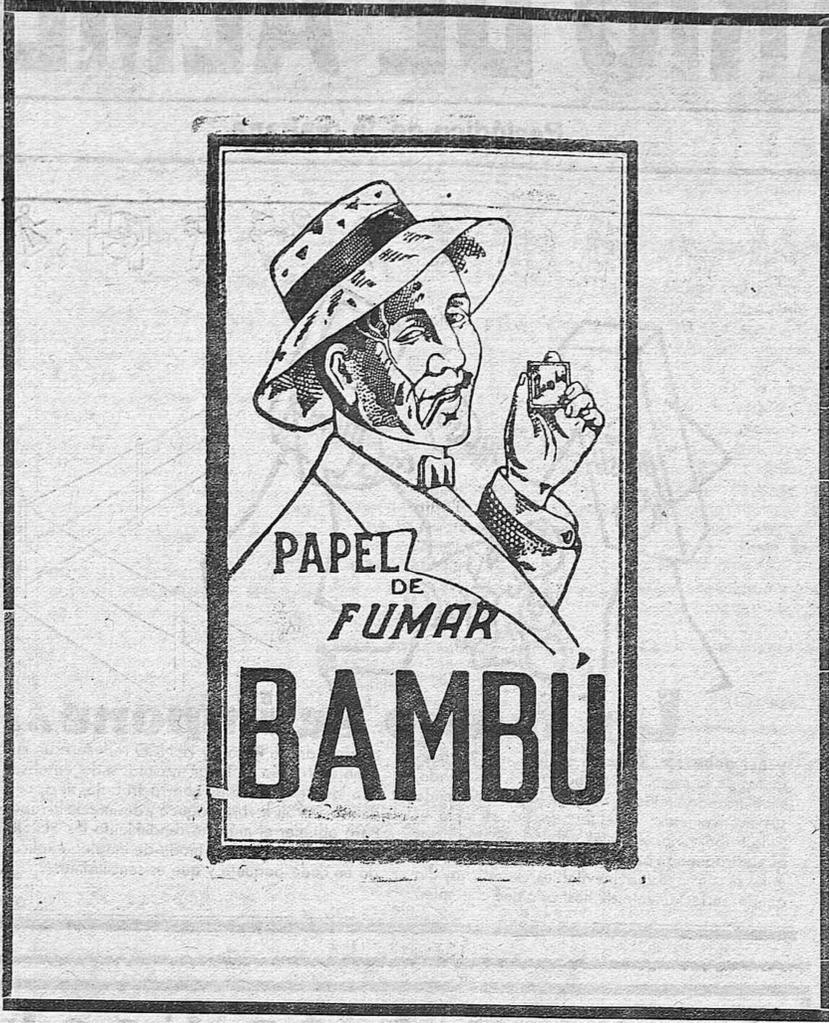
—Pues mire usted, amigo mío: se trata de una burda patraña. En Madrid, como en toda España...

—Entonces, cada día corre más prisa la creación de un organismo de propaganda de la verdad española...

Y el doctor, dió por terminada la «conculsa». Y yo más modestas. Pero ninguno de los dos, nuestra indignación.

CÉSAR ALCOLEA

(Prohibida la reproducción)



blemente no se tendrá fe en que éste acuta en forma tal que constituyera un motivo para afianzar la desconfianza...

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa) ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO...

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Carlos Escobar Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde O'Falla, 24

Espectáculos TEATRO CERVANTES Compañía de comedia Meliá Cibrán. Función para esta noche, a las 10.15...

Visita las barracas números 10 y 11 de Domingo Molina y os convenceréis de que son las más higiénicas del Mercado en carnicería y tocinería

“ALAS” EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de S. Jerónimo, 2, pral. MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Homenaje a don Rufino Blanco La Comisión organizadora en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Señor marqués de Retortillo, 100 pesetas; s.ñora marquesa de Retortillo, 100; don José Barriero, 25; señorita María Lourdes Buig-s, 5; señorita Catalina Tirado, 5; señorita Dolores Prados Beltrán, 5; don José Castañón, 25; Srta. Luisa Páez, 5; D. José Jolón, 5; un señor obispo, 25; señoritas de Brís, 175; Srta. Josefina Segovia, 5; señorita Carmen Cuesta, 5; Srta. Virtudes Santiago, 5; Srta. Concepción Moyano, 5; Srta. María Josefa Grosso, 5; Srta. Eulalia García, 5; Srta. Julia Ochoa, 5; señorita María Echarri, 5; Sr. mar-

Neurología retardada De cómo Aristides Briand, no ha fallecido

He dejado pasar el aluvión de necrologías, cortejo que sigue a todos los cadáveres notorios...

El genio de la paz no ha muerto, sencillamente porque los genios no mueren. ¿O es que pueden llevarse a la eternidad del más allá...

Yo encuentro extraordinariamente lamentable la muerte de los genios jóvenes—desde «Clarín» a Usandizaga, desde Julio Antonio a «Josefita»...

No se me escapa que algunos de los que me leen—si es que alguien me lee, claro está—, se sentirán llenos de escándalo, ante la inclusión que hago del artificio de la paz...

Salvada la condolencia natural...

ral y humana que debemos sentir ante la desaparición de cada ser, por sentimiento solidario, entiendo que un sentimiento desmedido, está al margen de la lógica y fuera de lugar.

Además, la muerte es la piedra de toque de los genios, de quienes podríamos decir «que nacen al morir».

No es prudente, pues, abusar de esa delicada clasificación ni usarla hasta que los años constaten debidamente la valía del que la recibe.

Los cien años que la Iglesia católica exige sean transcurridos desde la muerte del justo para ser canonizado, debían señalarse también para esa especie de canonización laica que es incorporar a un artista a la «corle celestial» de los genios.

DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción reservada)

El empréstito de 500 millones

No ha variado la posición de la opinión en cuanto a la operación que prepara el Estado, emitiendo 500 millones de Bonos del Tesoro...

Todavía no se encuentran ultimadas las condiciones en que se hará la operación por lo que se refiere a los Bancos.

Como se ve, en esta ocasión se quiere realizar la suscripción con la mayor austeridad, evitando que el papel vaya directamente al Banco de España.

Se ha dicho que el Gobierno tiene elementos en reserva—las Cajas de Ahorros—cuya Confesión había hecho oferta al Gobierno de una suscripción de 200 millones de pesetas.

Indudablemente, la operación está ya asegurada en cuanto la Banca se ha comprometido a

ello. Y vistas las intenciones de huir de éxitos fáciles, éxitos para la galería, producidos con habilidades financieras, debemos felicitarlos de esa recta intención...

Por otro lado, la modesta ayuda que las pignoraciones pueden prestar a la técnica de la suscripción, tampoco afectarán en gran manera a la mesa de maniobra, un tanto estrecha, que concede el margen disponible del límite de circulación autorizada...

Lo que no se sabe, de momento, es cómo acudirá el ahorro a la operación. Observamos que no se hace ninguna propaganda en este sentido...

ANNITE Noble como un cordero Fuerte como un león

La Nueva Funeraria Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez).

DOMINGO ORTEGA Y LUIS GÓMEZ «El Estudiante». No se ha dicho todavía el nombre de la ganadería que proporcionará los toros...

TAURINAS

Para las fiestas de San Juan y San Pedro, en el mes de junio, se han organizado en Alicante dos corridas de toros.

En la ciudad de los condes actuarán Paco Céster, Luciano Contreras y Cayetano Leal «Pepe Hillos», con novillos de don Gabriel González.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Edificio de nueva construcción con calefacción central.

Seguen las baratijas de BRAVO Alpergatas de goma para caballeros e 90 céntimos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CURSILLOS DE MAESTROS En el antiguo local de la Escuela Normal de Maestros se han organizado unos cursillos...

También tenemos entendido que la señora Inspectora doña Josefina Alvarez, dará unas lecciones de Psicología infantil aplicada...

RELACION DE ESCUELAS NACIONALES GRADUADAS CREADAS DEFINITIVAMENTE

Serón (Almería), una para niños como se hace la creación definitiva a base de dos unitarias.

Montilla (Córdoba), tres para niños a base de una unitaria. La Unión (Murcia), tres para niños a base de tres unitarias.

Partido Republicano Radical Hoy sábado, día 2, a las 9 y media de la noche, celebrará este partido junta general...

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

CONTRATISTAS

Vendo de ocasión 14 rímgoneras, molino de bolas, machacadoras, motores eléctricos, bituminosos, carril de 7 y 10 kilos.

LUIS ESTEBAN - Santa Eulalia, 58. - MADRID, 10.

ECOS VARIOS

NUUESTRO CLIMA

Presión media del día	758.0
Temperatura máxima	22.4
Idem mínima	12.6
Idem media	17.5
Idem máxima al sol	27.6
Humedad relativa media	7.0
Evaporación en 24 horas	2.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Velocidad en metros por segundo	4
Humedad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central:
Estado general atmosférico del día 1.º de abril, a las siete horas:

Al Oriente de la comarca de los Grandes Lagos existe una borrasca poco intensa, y otra de mayor importancia se encuentra sobre la Península de Alaska. Sobre la mayor parte de los Estados Unidos reside una zona de altas presiones y otra en el Atlántico, entre los meridianos 15 y 80. Al Occidente de Noruega se halla hoy el centro principal borrascoso, cuyo flujo alcanza al Archipiélago Inglés, Escandinavia, Países Bajos, Alemania y gran parte de Francia, en forma de muchos vientos y aguaceros.
Tiempo probable hasta el día 2, a las siete horas: Cartibia y Galicia, tiempo de aguaceros. Resto de España, tiempo inseguro.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.
Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:
Telegramas.—Ricardo Martínez Juan Torres, Sociedad Emplumera Vaaan Mañana M. R., Andomino Pita, Asociación Hermosilla, José Abad Pérez Francisco García Ganes, Dolores Oña Garcé.
Telefonemas.—Pascual Sánchez, Vergara, José García Zamora, José Bautista, Guill, Señor Prieto, Isabel Acuña y Secretario Juzgado.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Alférez.
Practicante, don Juan Céspedes.
Matrón, doña Luisa Flores.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López.
Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.
Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peraltá, de 9 a 10; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embarrasadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12.

Banderas nacionales

banderas regionales para círculos y cascos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de batón. Listas para facturar.
Moleés Sancha-Montera, 14.-Madrid

Noticias y sucesos

ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:
Enriqueta Sánchez Zapata, de 16 años de edad, con domicilio en la calle de Luxar, 4, de una herida contusa de dos centímetros de longitud, que interesa la piel y tejido celular, situada en la palma de la mano izquierda.
— Isabel Morales López, de 40 años, con domicilio en Chamberí, 10, de quemaduras de primer grado en el pie derecho.
— Guillermo García Hara, de 66 años, con domicilio en Dui-movich, 20, de erosiones en la cara dorsal de la mano derecha.
— Miguel López Ortega, de 21 años, habitante en San Ildefonso 19, de una herida inci-

sa en el dedo medio de la mano derecha

—Diego Ramírez, de 19 años, domiciliado en la calle del Sereno, 16, de una herida punzante en el pie derecho.

—Hermenegildo Mateo Lozano, de 41 años, con domicilio en San Luis, de hematoma.

—Saturnino Navas Herrera, de 7 años, habitante en Cuacarro, 71, de fractura del codo izquierdo, manifestando que le fué producida por otro niño, al tirarlo al suelo.

LE QUITAN LAS GALLINAS

Adrián Moreno Escobar denunció ayer en la Comisaría que le habían sustraído cuatro gallinas y un pollo.

UN ATROPELLO

El guardia de Seguridad número 23 presentó en la Comisaría a Nicolás Ferrández López, el cual había atropellado al niño Manuel Martínez García, con una bicicleta, causándole una herida leve.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 249, del año 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafas.
Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.
—Vista del incidente en la causa número 297, del pasado año, por el delito de injurias.
Abogado, señor Fornovi; procurador, señor R. yes.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Pilar Hervás Muñoz, Josefina Martín López y María Sánchez Navarro.

Sucesos de la provincia

GERGAL

Luis Espinar Palacios denunció ante la Guardia civil que de una casa sita en la rúa denominada «Pompeyo», habían arrancado una ventana y sustraido del interior dos más, llevándose también del interior del edificio algunas materas, que sacaron por la puerta principal.

Las gestiones llevadas a cabo para averiguar el paradero de los autores, no han dado resultado alguno.

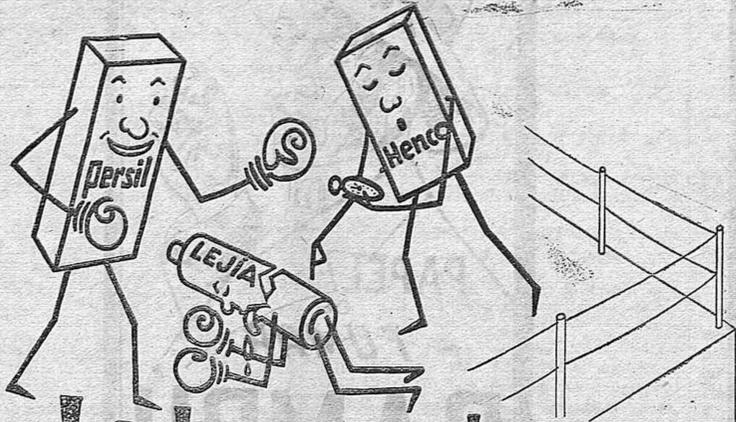
PECHINA

Rafael Santisteban Pérez denunció ante la benemerita que unas gitanas habían abofeteado a su esposa, presentándose poco después Fernando Pardo Díaz, denunciando que las aludidas gitanas le habían apedreado, causándole una herida leve en la mejilla, de la que fué asistido por el médico titular.

Interrogadas las gitanas negaron rotundamente haber pegado a la mujer del Rafael, si bien apedrearon al Fernando, porque éste las había insultado, incluso haberle dado un puntapié a una de ellas, llamada Encarnación, que se halla embarazada, ignorado si alguna de las piedras pudo herir al denunciante.

La Guardia civil instruyó el atestado oportuno que entregó al juez municipal, no deteniendo a nadie, por tener todos domicilio conocido.

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende



Lo bueno se impone...

Y así debe ser. También se imponen los adelantos de la ciencia y acaban con lo anticuado, simplificando métodos de trabajo y suprimiendo sus inconvenientes. En el lavado, por ejemplo, el rudo trabajo manual y el empleo de productos que estropeaban la ropa, acortando su duración, antes se consideraban inevitables, cuando hoy día queda perfectamente demostrado que el empleo combinado de PERSIL y HENCO reduce a un mínimo el trabajo de lavar, no atacando en absoluto los tejidos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Para obtener el máximo rendimiento de PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

VALOR

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

Para la limpieza



Hijo de Ramon A. Ramon

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Málaga, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mría R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Málaga, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huesos con el pasaje.

Agente en Almería: ENRIQUE ALBERTO RODRIGUEZ, S. A.—Correos

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Oñalía, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relajados a segundo término vuestros negocios y vuestra España. La salud es prima que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultátele y él descubrirá el ensaigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestra carne enferma. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la curación repentina: vuestras reglas después de serias, y haced visitar de vuestra mujer.

DESCONFIAD de las terribles vides, flujos de sangre, hemorragias, resacas, erisipelas, hinchazón de ganglios.

Todos estos sucesos son motivos constantes para que os sometáis a un estudio de especialistas médicos.

Reservados los derechos de la Clínica de la Oñalía, 6, bajo, derecha.

Vapores Correos Franceses

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Bayona de Jansiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cama en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo caso de BAKAR para abanicadores de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen calefacción eléctrica, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplias salidas comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se allanan dos días antes de la salida de cada vapor, antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más información: Sus representantes, Hijo de Ramon Jiménez (S. A.) Avenida de la República, 19.—Almería y Coruña del Buzo, 21 y 23.—Málaga

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Mariana, 1